



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR LA ORDEN SND/928/2025, DE 14 DE AGOSTO.

Transcurrido el plazo para la subsanación de las listas provisionales de personas admitidas a las pruebas de acceso a la formación sanitaria especializada 2025/26 y de conformidad con el dispongo tercero, apartado 2 de la Orden SND/928/2025, de 14 de agosto, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2025 para el acceso en el año 2026, a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física, esta Dirección General de Ordenación Profesional

Resuelve:

Primero. - Aprobar las relaciones definitivas de personas admitidas y no admitidas a las pruebas selectivas 2025 para el acceso en el año 2026 a plazas en formación especializada de las titulaciones de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Química, Biología, Psicología y Física.

Segundo. - Publicar las relaciones aprobadas en la página web del Ministerio de Sanidad.

Las personas aspirantes que no figuren como admitidas en el listado definitivo podrán presentarse a la realización del ejercicio, si bien la corrección de la prueba quedará condicionada a la estimación del recurso de alzada que, en su caso, se haya interpuesto contra la exclusión. La mesa y la sede de examen podrán consultarse en los listados definitivos de personas admitidas y no admitidas, publicados al efecto.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, a fecha de la firma.

LA DIRECTORA GENERAL
DE ORDENACIÓN PROFESIONAL,

Celia Gómez González.

CSV : GEN-1359-f808-a247-35e5-065e-b4d8-290e-f0e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CELIA GOMEZ GONZALEZ | FECHA : 15/01/2026 15:32 | NOTAS : F

